

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CANTERA LA CAÑÁ, ALMONTE (HUELVA)

JESÚS ALONSO VASCO  
ALEJANDRA ECHEVARRÍA SÁNCHEZ

**Resumen:** intervención arqueológica preventiva dirigida por D. Jesús Alonso Vasco realizada en la finca La Cañá en Almonte (Huelva) en la que se ha realizado una prospección superficial que ha dado resultados negativos en cuanto a la existencia de restos arqueológicos en superficie. Lo más destacable del material localizado han sido algunos fragmentos de cerámica de adscripción contemporánea.

**Abstract:** IAP directed by Mr. Jesús Alonso Vasco made in the property La Cañá in Almonte (Huelva) where a surface prospecting with negative results as for the existence of surface archaeological remains has been carried out. The most remarkable of the material found has been some contemporary pottery fragments.

## INTRODUCCIÓN

Intervención Arqueológica Preventiva de prospección superficial realizada en La Cañá de Almonte en la provincia de Huelva bajo la dirección de D. Jesús Alonso Vasco autorizada por resolución de 22 de junio de 2004 por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, previa presentación de proyecto de intervención arqueológica adecuado a las instrucciones emanadas en el punto 3.2 de la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el Delegado Provincial de Medio Ambiente de Huelva de la Junta de Andalucía de fecha 21 de enero de 2004, y en aplicación del vigente Reglamento de Actividades Arqueológicas.

La actuación arqueológica de prospección superficial en la Cañá de Almonte dio comienzo el pasado día 7 de julio del presente año y concluyó el día 17 del mismo mes, tras recibir visita de inspección y comprobar el arqueólogo inspector designado in situ los resultados del proceso de actuación. Logrados los objetivos planteados en el Proyecto de Intervención arqueológica y obedeciendo las directrices metodológicas marcadas se cumplimentó el cierre de actuación en el Libro Diario de intervenciones Arqueológicas con fecha 17 de Julio de 2004.

## LOCALIZACIÓN

El área la que se ha llevado a cabo esta actuación arqueológica es de propiedad privada. Se encuentra situado en el término municipal de Almonte en la Provincia de Huelva. Se localiza junto a la población, a 1.300 metros al noroeste de la carretera H-6248, en un desvío localizado a 4.200 metros desde la salida de la población de Almonte se continúa por esa carretera en dirección a Cabezudos hasta llegar al lugar.

Las coordenadas UTM huso 29 que delimitan la zona son

Nº	X	Y
1	715.778	4.124.392
2	715.769	4.124.190
3	715.640	4.124.209
4	715.570	4.124.377

La superficie total del área objeto del Proyecto para la extracción de arenas es de tres hectáreas. El polígono tiene una forma cuadrangular, y se localiza en una antigua plantación de eucaliptos.

## ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS-PATRIMONIALES. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO

El municipio de Almonte contiene veintinueve yacimientos catalogados en la base de datos Arqueos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, aunque no existe ninguno catalogado dentro de la zona de Intervención.

Si bien se desconocía completamente el potencial arqueológico del área de estudio, existía constancia de un yacimiento a unos 300 metros al suroeste de la misma, denominado "Los Naranjos", donde se ha constatado recientemente la existencia de útiles líticos en superficie. Este yacimiento fue objeto de intervención arqueológica de excavación en el año 2003, si bien en la misma no se pudo constatar estratigrafía arqueológica conservada en profundidad, limitándose el yacimiento a la existencia de los útiles líticos localizados en la superficie.

El presente estudio se ha realizado para tener un exhaustivo conocimiento del área afectada por el proyecto para evitar la afectación al patrimonio arqueológico que se pudiese dar en la zona.

## OBJETIVOS

El objetivo general de esta intervención es la salvaguardia y protección del patrimonio arqueológico andaluz, concretándose en la prospección del área de afección por la cantera La Cañá. Este objetivo general se desglosa en varios específicos:

- Documentación, delimitación e inventario de los yacimientos que pudieran existir y verse afectados en la obra.
- Obtener la necesaria información para establecer la diacronía del uso del área de La Cañá mediante el estudio de los artefactos que se obtengan.
- Establecer el modelo de ocupación del espacio y su rango median-

te la aplicación de una metodología fundamentada sobre sistemas de registro arqueológico.

- Elaborar un diagnóstico patrimonial previo al movimiento de tierras con el fin de predecir las posibles interacciones entre el reformado proyecto de obra y los posibles restos patrimoniales que se documenten y de esta forma determinar una serie de medidas cautelares.

## METODOLOGÍA

El desarrollo de la intervención se ha ajustado a lo establecido en la Ley 1/1991 de 3 de julio, del Patrimonio Histórico de Andalucía, así como a lo que prescribe con carácter general para todo tipo de intervenciones arqueológicas el reglamento de 17 de junio de 2003, y en particular a lo establecido en el título II, capítulo II, sobre desarrollo de la actividad arqueológica; y capítulo III, sobre memoria, inventarios y actas de depósitos de materiales.

De acuerdo con los objetivos propuestos, la metodología a desarrollar en la intervención ha estado basada en:

- Prospección terrestre superficial de toda la zona de afección, sin recogida de material:

1. Se ha realizado una prospección superficial intensiva no probabilística de cobertura total de toda la zona afectada por el proyecto.
2. Se ha pretendido con ello tener una información exhaustiva de la zona de actuación que posibilite una correcta valoración de las actuaciones que desde el punto de vista arqueológico pudieran ser emprendidas con posterioridad.
3. Se han delimitado los yacimientos identificados mediante un polígono con al menos 4 puntos, en base a la de distribución del material arqueológico en superficie. Dicha delimitación ha sido georreferenciada para su inclusión en la base de datos ARQUEOS.

## LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CAÑA (ALMONTE-HUELVA)

Previo a este trabajo de campo se ha realizado una labor de documentación consultándose la base de datos Arqueos para comprobar la existencia de yacimientos catalogados en la zona. Igualmente se ha comprobado la extensión del yacimiento Los Naranjos, intervenido en el año 2003 para asegurar su no afectación por los trabajos proyectados. En esta investigación preliminar se comprobó que no existía ningún yacimiento catalogado dentro del área de actuación.

El trabajo de campo ha consistido en la realización de una prospección superficial intensiva no probabilística de cobertura total de la zona delimitada por el proyecto. El equipo ha constado de cuatro prospectores que guardaban entre si una distancia de entre 10 y 15 metros.

Durante la prospección se han localizado algunos fragmentos de cerámicas contemporáneas, así como restos de basuras y algunos materiales constructivos contemporáneos en las márgenes de la finca prospectada, que fueron contabilizados, documentados y depositados en el mismo lugar tal y como indica la Resolución de la Consejería de Cultura.

La existencia de un camino que delimita por el Este la finca, con gran tráfico de personas durante la romería local, hace que en el lugar se localicen desperdicios y basuras con un origen claramente actual.

Evaluación del resultado de la Intervención y consecución de los objetivos programados

La Actividad Arqueológica Preventiva llevada a cabo en el proyecto de extracción de arenas en La Caña, se planteó con una finalidad patrimonial encauzada a comprobar la existencia de elementos soterrados en la finca que fueran susceptibles de protección y conservación y que pudieran verse afectados por la citada obra. Durante la Actividad se ha comprobado la inexistencia de restos arqueológicos en superficie, habiéndose localizado tan solo algunos fragmentos de cerámicas contemporáneas.

## CONCLUSIONES

En la finca de La Caña de Almonte se ha realizado una prospección superficial intensiva que ha resultado negativa en cuanto al carácter histórico de la superficie afectada. Los materiales recogidos son en cerámicas contemporáneas. Se han observado restos de basuras muy recientes sin que el sustrato arenoso haya aportado indicios de una ocupación anterior.

Tras el análisis de los resultados, podemos concluir que no existe afectación patrimonial a yacimiento arqueológico alguno en la zona delimitada por el proyecto. La prospección ha arrojado resultados negativos. Debido a las remociones del suelo constatadas durante la prospección, (plantación y arranque de eucaliptos), de haber existido material arqueológico soterrado, éste debería haber dejado evidencia en superficie. La no existencia de estas evidencias nos hacen concluir que no existe yacimiento ni estratigrafía arqueológica en la zona objeto del proyecto.